I. MARTIN 1-22

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

NÚMERO 22.

Expediente, formado para conocimiento de los estudios del alumno D. Abelino Vos y Andres

GOBIERNO DE ARAGON

D. Avelino Oton y Andres.

Natural de Blesa prov.a de Teruel de 11 años hijo de D. Silas.

Cursó el 1er año de filosofía de 1845 á 46. y lo probó en los extraordinarios con la nota de Regular.

Cursó el 2º de 1846 á 47. y lo probó en los exámenes ordinarios con la nota de Bueno.

Cursó el 3º de 1847 al 48 y lo probó en los extraordinarios con la nota de Regular.

Cursó el 4º del 1848 al 49 y lo probó en los ord.s con la nota de Regular.

Se matriculó en Zarag.a para el 5º en el curso de 1849 á 50 Pasado su matrícula á Teruel en 2 de febrero y lo probó en los Ordinarios con la nota de Regular.

Solicitó el grado de Bachiller y admitido á los ejercicios en los dias 20 y 22 de junio fue aprobado por mayoría.

2

Adelino Francisco Dion y Andres natural de Biota provincia de Teruel y Diocesis de Zaragoza solicita matricularse en primer año de Gramatica latina es hijo de Dn Blas Dion y Gargallo natural de Gelsa Diocesis de Zaragoza, y de Da Luvedia Andres y Bono natural de Oorge, Diocesis de Zaragoza, de Edad 11 a.s Blas Dion

Teruel 15 de Diciembre 1845.

Adelino Francisco Dion y Andres

Jnt.

GOBIERNO DE ARAGON

examinado y aprobado en Jaime
de Dbre de 1745.

Miguel Villanova

Isidoro Villanova

Distrito universitario de Zaragoza. Instituto de 2ª clase de Teruel

El alumno de 1er año de filosofía D. Adelino Vicente ha satisfecho en esta Secretaría de mi cargo la cantidad de diez rs. vn. por derechos de examen conforme á lo prevenido en el art. 296 del plan de estudios.

Para constancia se le ha extendido la presente en su respectivo sello de 2º clase.

Teruel 12 de Julio de 1846.

Lic. Jacinto Franco Pro

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA. *Instituto de 2.ª clase de Teruel.*

FACULTAD DE FILOSOFIA

CURSO DE 1846

AÑO 2.º

PAPELETA N.º 22.

D. Avelino Mon natural de Perales provincia de Teruel

PREGUNTAS.	Número de las cédulas.	CALIFICACIONES.
1.ª	Mal — 54	
2.ª	Regularmente — 10	
3.ª	Mal — 44	Suspenso
4.ª	Mal — 52.	
5.ª	Regularmente — 98.	
6.ª	Mal — 6.	

Teruel 8 de Julio de 1846.

José Corbatons

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Instituto de 2.ª clase de Teruel.

FACULTAD DE FILOSOFIA

CURSO DE 1846

AÑO 5º

PAPELETA N.º 22

D. Avelino Dzon natural de Blesa provincia de Teruel

PREGUNTAS.	Número de las cédulas.	CALIFICACIONES.
1.ª	Mal — 54	
2.ª	Regular — 78	
3.ª	Mal — 44	
4.ª	Mal — 52	
5.ª	Regular — 94	
6.ª	Mal	Suspenso.

Teruel 18 de Julio de 1846

D. Jacinto Franco

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA. *Instituto de 2.ª clase de Teruel.*

FACULTAD DE FILOSOFIA

CURSO DE 184

AÑO 1º

PAPELETA N.º 2º

D. Avelino Sion natural de Blesa provincia de Teruel

PREGUNTAS.	Número de las cédulas.	CALIFICACIONES.
1.ª	Regular	54
2.ª	Regular	17
3.ª	Mal	44
4.ª	Mal	52
5.ª	Mal	72
6.ª	Mal	6

Teruel 18. de Julio de 1846.

Mig.l Villanova

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Instituto de 2.ª clase de Teruel.

FACULTAD DE FILOSOFIA

CURSO DE 1846

AÑO 1.º

PAPELETA N.º 12

D. Aurelio Ram y Andres natural de Obón — provincia de Teruel

PREGUNTAS.	Número de las cédulas.	CALIFICACIONES.
1.ª	„ 38	Aprobado
2.ª	„ 29	
3.ª	„ 61.	
4.ª	„ 13	
5.ª	„ 6	
6.ª	„ 12	

Teruel 25 de Setiembre de 1846.

Jacinto Franco

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Instituto de 2.ª clase de Teruel.

FACULTAD DE FILOSOFIA

CURSO DE 1846

AÑO 1.º

PAPELETA N.º 22

D. D.n Avelino Olaz estudiante natural de Oña — — provincia de Burgos

PREGUNTAS.	Numero de las cédulas.	CALIFICACIONES.
1.ª Regular mente	„ 58.	Aprovado
2.ª Regularmente	„ 29.	
3.ª Regularmente	„ 61.	
4.ª Bien	„ 43	
5.ª Regularmente	„ 6	
6.ª Bien	„ 12	

Teruel 25 de Setiembre de 1846.

Miguel Alegre

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

FACULTAD DE FILOSOFIA

AÑO 1.º

Instituto de 2.ª clase de Teruel.

CURSO DE 1846

PAPELETA N.º 72

D. Avelino Cano y Andres — *natural de* Alcaine — *provincia de* Teruel

PREGUNTAS.	*Número de las cédulas.*	CALIFICACIONES.
1.ª	18.	
2.ª	29.	
3.ª	61.	
4.ª	43.	
5.ª	6.	
6.ª	12.	
		Aprovado

Teruel 25 — *de* Setiembre — *de* 1846.

José Cobaton

22.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Instituto de 2.ª enseñanza de Teruel.

El alumno de 2.º año de Filosofia D. Abelino Vaz y Andres ha satisfecho en la Secretaría de mi cargo la cantidad de diez reales vellon por derechos de ecsámenes conforme al artículo 294 del Reglamento de estudios.

Para entrar en ecsámenes le ha correspondido en su año respectivo el número 17

Teruel 22 de Mayo de 1847.

Licdo. Jacinto Franco, Secretario.

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA. *Instituto de 2.ª clase de Teruel.*

FACULTAD DE FILOSOFIA.

CURSO DE 1846 á 47

AÑO 2º.

PAPELETA N.º 17

D. Adelino Vera y Andres natural de Ariza provincia de Zarag.ª

PREGUNTAS.	Número de las cédulas.	CALIFICACIONES.
1.ª Regularmente	48	Regular
2.ª Regularmente	76	
3.ª Mal	62	
4.ª Regularmente	74	
5.ª Mal	70	
6.ª Regularmente	81	

Teruel 1 de Junio de 1847

Dobrg

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA. *Instituto de 2.ª clase de Teruel.*

FACULTAD DE FILOSOFIA.

CURSO DE 1846 á 47

AÑO 2º

PAPELETA N.º 17

D. Avelino Otin y Andres natural de Teruel provincia de Zaragoza.

PREGUNTAS.	Número de las cédulas.	CALIFICACIONES.
1.ª Regular	58	Regular
2.ª Regular	76	
3.ª Mal	62	
4.ª Mal	95	
5.ª Regularmente	70	
6.ª Mal	81	

Teruel 1 de Junio de 1847.

José Corbatón Hº

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA. *Instituto de 2.ª clase de Teruel.*

FACULTAD DE FILOSOFIA.

CURSO DE 184 6 á 47

AÑO 2º

PAPELETA N.º 17

D. Archivo Ulon y Andrés natural de Bea provincia de Zaragoza

PREGUNTAS.	Número de las cédulas.	CALIFICACIONES.
1.ª	regularmente 58	regular
2.ª	regularmente 76	
3.ª	regularmente 62	
4.ª	regularmente 95	
5.ª	mal 70	
6.ª	mal 81	

Teruel 1º de Junio de 184 7

GOBIERNO DE ARAGON

Papel.º num.º 5.

D. Avelino Mon y Andrés del año 3.º no se presentó á los exam.s ordin.s de fin de curso, y solicita el examen extraord.º para el que se le ha designado el dia de hoy, habiendo satisfecho los Derechos que se manda por Reglamento

Teruel 26 de Set.e de 1848

El Catedrático
Fran.co Villanueva Sirio



DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

Facultad de Filosofía. Extraord.a

CURSO DE 1847 á 48

Año 3.º

Papeleta núm.º 5.º

D. Avelino Mon y Andrés natural de Blesa provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Latin	22	Regular.
Fran.co	18	Regular.
Mat.s	7	Regular.
id.	18	Regular.
Moral	10	Regular.
Filos.a	11	Regular.

Teruel 26 de Junio de 1848

José Sancho de Lerma

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

Facultad de Filosofía. Ultimo

CURSO DE 184 7 al 48.

Año 3º

Papeleta núm.º 5.º

D. Adolfo Bona y Andres natural de Teruel provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Latin	22	Reg.te
Traduccion	18	Reg.te
Matem.s	7	Reg.te
Yd	13	Reg.te
Moral	10	Mal
Hist.a	11	Mal

Teruel 26 de Junio de 1848

Miguel Villanueva

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

Facultad de Filosofía.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

CURSO DE 1847 a 1848

Año 3º.

Papeleta núm.º 5º.

D. Agustino Vson y Andrés natural de Blesa
provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Latini	22	Regular
Fran.ª	18 "	Regular
Matem.ª	7 "	Regularmente
Yd.	18 "	Regularmente
Moral	10 "	Regular
Hist.ª	11 "	Regular

Teruel 20 de Setiembre de 1848

J. Villanueva

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

EL alumno de *Cuarto* año de Filosofía D. *Avelino Vivas y Andrés* — ha satisfecho en la Secretaria de mi cargo la cantidad de veinte reales vellon por derechos de exámen, conforme al artículo 232 del Reglamento de estudios, habiendo satisfecho anteriormente la segunda mitad de los derechos de matrícula, en cuya inscripcion le correspondió el número *6.º*

Teruel *17* de *Junio* de 18*69*.

El Catedrático Secretario,
Isidoro Villarroya

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

FILOSOFIA.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

CURSO DE 1848 al 49

Año 4.º — Papeleta núm.º 6.

D. Avelino Vron y Andres natural de Blesa provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Moral	13	Regularmente
Matemat.ª	29	Regular
Fisica	42	Regularmente
Historia	10	Regularmente
Traduccion	34	Bien.
Latinidad	80	Regularmente

Teruel 20 de Junio de 1849

José Alfonso y [illegible]

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

FILOSOFIA.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

CURSO DE 1848 al 49

Año Cuarto — Papeleta núm.º 6º

D. Avelino Vron y Andres natural de Blesa provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Moral	13	Regularmente
Matem.ª	29	Mal
Fisica	45	Regular
Historia	10	Regular
Traduccion	34	Regular
Latinidad	80	Regular

Teruel 20 de Junio de 1849 Mig.l Villanova

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

FILOSOFIA.

CURSO DE 18

Año 4.º

Papeleta núm.º 6.º

D. Avelino Mon y Chorda natural de Bleca provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Moral	13	Reg.te
Mat.s	29	Regularmente
Slatem.s	45	Mal
2.as [illegible]	10	Regul.te
ad.a [illegible]	34	Mal
Hist.a	8	id.

Teruel 20 de Junio de 1849

José Sanchez

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

FILOSOFIA.

CURSO DE 1848 al 49

Año 4.º

Papeleta núm.º 6.º

D. Avelino Vion y Andres natural de Bleso
provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Moral	13	Regularmente
Matemáticas	29	Regularmente
Matematicas	45	Bien
Latin Retorica	60	Bigilante
Redaccion	31	Bien
Historia	8	Regular

Teruel 20 de Junio de 1849

Isidoro Villanueva

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

EL alumno de 5º — año de Filosofía D. Avelino Uson y Andres — ha satisfecho en la Secretaria de mi cargo la cantidad de veinte reales vellon por derechos de exámen, conforme al artículo 232 del Reglamento de estudios, habiendo satisfecho anteriormente la segunda mitad de los derechos de matrícula, en cuya inscripcion le correspondió el número 50.

Teruel 11 de Junio — de 1850.

El Catedrático Secretario,
Isidoro Villarroya.

Trasladado á este Instº
desde la Univrª del Distrito
en 2 de Octubre

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

CURSO DE 1849 al 50.

FILOSOFIA.

Papeleta núm.° 10.

Año 5.°

D. Adelino Novo y Andres — natural de Blesa

provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Lógica	49	Regularmente
Id.	70	Id.
Física	73	Id.
Id.	57	Regularmente
Hª Natl.	42	Id.
Id.	41	Id.
Religion	1	

Teruel 18 de Junio — de 1850

Dr. Genaro Marquecho y Latrasa

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

FILOSOFIA.

CURSO DE 184⅞ al 50

Año 5º

Papeleta núm.º 10

D. Adelino Lopez y Andres natural de Blesa
provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Logica	49	Regularmente
Yd	70	Yd
Fisica	73	Yd.
Yd	77	Real
Historia natl.	52	Regularmente
Yd	44	Yd.
Religion		Yd.

Teruel 19 de Junio de 1850

Juan Dobon

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

FILOSOFIA.

CURSO DE 1849 al 50

Año 5.º

Papeleta núm.º 10

D. Avelino Vion y Andres natural de Blesa
provincia de: Teruel

ASIGNATURAS.	Lecciones.	CALIFICACION.
Logica	49'	Regularmente
Id	70	Bien
Fisica	73	Regularmente
Id	57	Mal
Hist.ª natural	52	Regularmente
Id	41	Regularmente
Moral	1.	Regularmente

Teruel 14 de Junio de 1850

Ramon Rios

GOBIERNO DE ARAGON

DISTRITO UNIVERSITARIO
de Zaragoza.

INSTITUTO PROVINCIAL
de Teruel.

FILOSOFIA.

CURSO DE 185

Año 5.º

Papeleta núm.º 10

D. Avelino Ugon — natural de Blesa
provincia de Teruel

ASIGNATURAS.	*Lecciones.*	CALIFICACION.
Logica	49	Regular
id	70	id
Fisica	73	Mal
id	77	Reg.te
Hist.a	52	id
id	41	Mal
Relig.n	1	Reg.r

Teruel 15 de Junio de 185 0

José Sanchez

SELLO 4º AÑO 1850 40 MS

A. U. S.

Blas Vton domiciliado en esta capital, a
V.S con el mas atento respeto expone:
que estando en la actualidad su hijo Don
Adelino Vton cursando quinto año de le-
gunda enseñanza, interesse de familia,
day en su consecuencia causas de alta comisi-
vacion le obligan ha hacer presente la
urgente necesidad de removerlo de esta es-
cion a este Instituto, esperando mere-
cer de V.S. se le espida la certificacion
correspondiente para la matriculacion
en dha asignatura. Por tanto

Suplica a V. que siendo justos los moti-
vos en que funda su solicitud, se le conce-
da la gracia que espera merecer de su
bien acreditada rectitud. Dios que. V.S. años

Teruel 22 de Enero de 1850.

Blas Vton

A. U. S. Rector de la Universidad de Zaragoza

En 28 Con Prospecto de 5º dos del seg. enseñanza y el Dr. Gil certifica- ran respectivam. de la asistencia a Catedra del alumno Don y de suma aplicacion.

Leg.

El Catedratico de Física certifica: que D. Avelino Vron ha asistido con bastante puntualidad á esta Cátedra y con mediano aprovechamiento, siendo 4 sus faltas de asistencia hasta el dia de la fha.

Zaragoza 30 de Enero de 1850

D. Valero Caudevilla

Certifico, que D.n Avelino Vron ha asistido á la Cátedra de Religion y Moral con toda puntualidad
Zaragoza 30 de Enero de 1850
Pascual Gonzalez

El Catedratico de Hist.a natural certifico: que D. Avelino Vron ha asistido con puntualidad y regular aprovechamto á dha Cátedra, siendo dos faltas las q.e tiene hasta el dia.
Zarag.a 30 de Enero de 1850.
D.n Flor.o Ballarin

El catedratico de Lógica certifico: q.e D.n Avelino Vron ha asistido con puntualidad y regular aprovechamiento á la Cátedra de mi cargo siendo 4 sus faltas de asistencia hasta el dia de la fecha. Zaragoza 30 de Enero de 1850.

[illegible]

SELLO 4º AÑO 1850. 40 Mrs

El infrascrito Secretario general de esta Universidad literaria

Certifico: Que D. Abelino Vian y Andres natural de Ulea, provª de Murciaª, previo el pago del 1er plazo de su matrícula, fue inscrito en la de esta Universidad para ganar en el presente curso el quinto año de segunda enseñanza; y que los Catedráticos q. sucesivamente le han de efecto de las asignaturas de que se titulan, correspondientes al referido quinto año. Y para que conste, en cumplimto del precedente decreto, doy la presente, autorizada con el sello de la Escuela en Zaragoza a dos de Febrero de mil ochocientos cincuenta.

Juan D. Cavero

Dros y papel sin Sello

UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA

Febrero 2.

Pásese al interesado pª que traslade su matrícula al Instituto de Hesuel, haciendose previamente la correspondte baja en esta Escuela.

Lara

SELLO 4º AÑO 1850. 40 Mrs

M. Y. S.

Avelino Vson y Andres natural de Blesa partido de Belchite provincia de Teruel á VS respetuosamente espone: que a cursado los cinco años de filosofia en Instituto de segunda enseñanza de esta capital y le han sido aprobados todos ellos.

ypo tanto.

A VS rendidamente suplica se digne admitirlo a los ejercicios para obtener el grado de Bachiller en dicha ciencia o facultad.

Gracia que no duda conseguir de la rectitud de VS á quien Dios gue m.s años

Teruel 19 de Junio

Informe la Secretaria del Instituto.

El Director

Dr. Monguedo

Teruel 19 de Junio de 1850.

Avelino Vson

En virtud de anterior decreto debo manifestar que D. Avelino Vson y Andrés, tiene ganados y probados en esta Facultad los cinco años de la le-

M. Y. S. Director del Instituto de 2.ª enseñanza de Teruel

GOBIERNO DE ARAGON

grado enseñanza, segun ——— cuenta de los documentos que existen en la ——— Secretaria de mi cargo á que me refi——— en. Teruel diez y nueve de Junio de mil ochocientos cincuenta.

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE TERUEL

El Catedº Srio.
Isidoro Villarroya

Teruel 19 de Junio de 1850.

Admítasele á los egercicios q. previene el reglamento previo el correspondiente depósito.

El Director.
Dr. Morquecho.

D. Avelino Vson y Andres ha depositado en Secretª doscientos reales vn. para el grado de Bachiller que solicita, y cien reales por derechos de exámen, segun recibo que se le ha expedido, todo conforme al Reglamento. Teruel 19 de Junio de 1850.

El Catedº Srio.
Isidoro Villarroya

Teruel 19. de Junio de 1850.

Se señala la hora de las 9. de mañana 20. de Junio p.ª q. este interesado principie el primer egercicio y comuníquesele al interesado el correspondte aviso. El Director.
Dr. Morquecho.

GOBIERNO DE ARAGON

SELLO 4º AÑO 1850. 40 Mrs

D. Isidoro Villarroya, Catedrático propietario de 1ª asignatura de Latín y Castellano del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital, y Secretario del mismo Establecimiento,

Certifico: que D. Avelino Vicente y Andrés, Natural de Blesa, Provincia de Teruel. Ha ganado y probado en esta Escuela y en el curso finalizado de mil ochocientos cuarenta y nueve al cincuenta el quinto año de Filosofía en las Asignaturas de Elementos de Física experimental y Nociones de Química, Nociones de Historia Natural, Elementos de Psicología Ideología y Lógica, y Moral y Religion, habiendo merecido en los examenes de fin de curso la Nota de Mediano. Asimismo certifico que tiene ganados en este Instituto los cursos anteriores, segun consta de los Documentos que obran en la Secretaria de mi cargo á que me refiero. Y para que conste doy la presente certificacion, visada por el Director de este Instituto provincial y cotejada con el sello del mismo, que firmo en Teruel á diez y nueve de Junio de mil ochocientos cincuenta.

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE TERUEL

Vº Bº
El Director
Dr. Marqueche

El Catedrático
Isidoro Villarroya

GOBIERNO DE ARAGON

Le fue presentado

SELLO 4º AÑO 1850 40 Mrs

D. Avelino Vosa y Andrés ha sufrido en este dia ante los Catedr.s examinadores que suscriben el primer ejercicio para el grado de Bachiller en Filosofia, prevenido en el art.º 302 del Reglamento vigente, y ha sido aprobado por mayoria. Fecha 20 de Junio de 1850.

Dr. José Delgado
Comisionado

Inocencio Carroza

Isidoro Villarroya

José Corbaton

Al Sr. Director para los efectos consig.tes. Fha. ut supra.

Dr. Delgado.

Teruel y Junio 21. de 850.

Admitasele al segundo egercicio que para el grado de Bachiller ordena el reglamento, y al efecto se cita la el dia de mañana 22. de Junio y las ~~ocho~~ nueve de su mañana.

El Director
Dr. Morgueche

D. Avelino Vosa y Andrés ha sufrido en este dia ante los examinadores que suscriben el segundo egercicio para el grado de Bachiller en Filosofia en la forma dispuesta en el art.º 304 del Reglamento y Real órden de 4 de Mayo

de 1818 y han sido aprobadas ——— de poca mayoría. Teruel 22 de Junio de ——— 1850

Dr. Genaro Morquecho y Palma / El Cabo. Comisionado

Dr. Jose Delgado.

José Sancho

Jose Alfonso y Nieves

Ramon Rios

Juan Dobon

Man. Mendo.